



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



AVISO IMPORTANTE

Se informa a todos los servidores judiciales, litigantes y público en general que con motivo al **segundo periodo vacacional** y de conformidad al acuerdo plenario recaído mediante Acta de Sesión Extraordinaria Privada número 16/2012, **se suspenderán las labores** del 16 al 31 de diciembre en este Tribunal, por lo que se declararán inhábiles esas fechas para todo los efectos legales correspondientes; en tal sentido, no correrán los términos procesales materia de esta autoridad, así como tampoco los términos en materia laboral.

Las laborales se reanudarán normalmente a partir del miércoles 2 de enero de 2013.

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

